

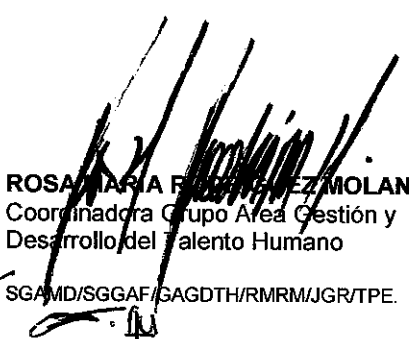
**RE-EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA PÚBLICA 343 DE 2018**

PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN EXTERNALIZADA DE SERVICIOS DE MEDICINA INTERNA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Modelo de gestión de servicios. Presentar modelo de prestación de servicios	X		
Certificación de compromiso para participar en comités institucionales y extra institucionales (COVE)	X		
Sistema de Gestión de la Calidad Y Sistema de Gestión Ambiental que aplica el oferente	X		
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	X		
Oferta económica	X		
Relacionar el equipo de Trabajo	X		
Representante legal	x		

Una vez realizada la **RE-EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No. 343 de 2018, **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **PROYECTO LATIR S.A.S**

Se firma a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2018.


ROSAMARÍA RODRÍGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano

SGAMD/SGGAF/GAGDTH/RMRM/JGR/TPE.


JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
Subdirector General de Atención Médica y
Docencia

Elcarolina
28-5-18
1:11pm



**EVALUACIÓN TÉCNICA
CONVOCATORIA PÚBLICA 343 DE 2018**

PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR UNA PERSONA JURÍDICA, LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMA EXTERNALIZADA EN **MEDICINA INTERNA** QUE DEN COBERTURA A LAS NECESIDADES POR PLANTA INSUFICIENTE, BAJO CRITERIOS DE AUTONOMÍA, AUTOGESTIÓN, INDEPENDENCIA Y RESPONSABILIDAD DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN DE PUNTAJE FACTORES DE CALIFICACION

FACTOR	PUNTAJE
Experiencia General	400
Precio	300
Capacidad técnica	300
TOTAL PUNTAJE	1000

a. EXPERIENCIA GENERAL

OFERENTE	PUNTAJE
PROYECTO LATIR	400
TOTAL PUNTAJE EXPERIENCIA GENERAL	400

b. PRECIO

OFERENTE	PUNTAJE
PROYECTO LATIR	300
TOTAL PUNTAJE PRECIO	



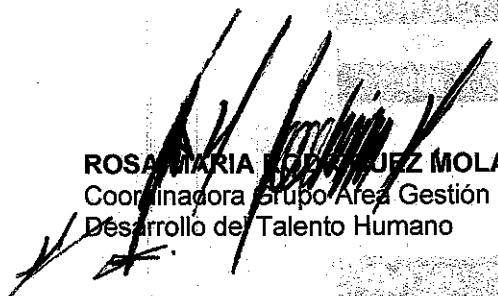
c. CAPACIDAD TÉCNICA

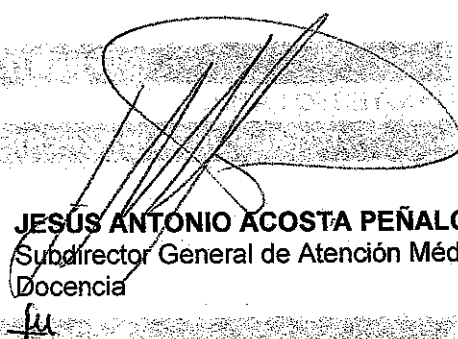
Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de trescientos (300) puntos, discriminados de la manera que muestra el cuadro; adicionalmente el no cumplimiento del criterio a evaluar dará lugar a un puntaje de cero (0).

CRITERIOS CAPACIDAD TECNICA.	PUNTAJE
Experiencia específica en IPS de mediana y alta complejidad correspondiente al objeto de este contrato se asignarán ciento cincuenta (150) puntos a la entidad que certifique el mayor número de meses de experiencia. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.	150
Experiencia específica en IPS de alta y mediana complejidad correspondientes al objeto de este contrato, se asignarán ciento cincuenta (150) puntos a la entidad que certifique el mayor número de meses de experiencia en entidades de salud. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.	150
TOTAL	300

Una vez realizada la Evaluación Técnica de la propuesta de acuerdo a lo señalado en los términos de referencia para la Convocatoria Pública No. 343 de 2018, se da concepto **FAVORABLE** al proponente **PROYECTO LATIR**.

Se firma a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2018.


ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano


JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
Subdirector General de Atención Médica y
Docencia



MINSALUD



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ · EQUIDAD · EDUCACIÓN

Calle 1ª No 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7